

TEMARIO DE LA OPOSICIÓN DE ARQUITECTO TECNICO PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

Publicado el martes 26 de febrero de 2019, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el programa de las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Arquitectos Técnicos, escala de Arquitectura Técnica, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

TEMARIO GENERAL

1. La Constitución Española de 1978: características, estructura, principios y valores fundamentales. De los derechos y deberes fundamentales. Los derechos fundamentales y su especial protección.
2. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas y los Estatutos de Autonomía. La articulación del Estado de las Autonomías: distribución competencial y conflictos de competencias. La Administración de las Comunidades Autónomas. La Administración Local: provincias, municipios y otras entidades locales. La coordinación entre las distintas Administraciones Públicas.
3. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid: estructura y contenido. Las competencias de la Comunidad de Madrid: potestad legislativa, potestad reglamentaria y función ejecutiva.
4. La Asamblea de Madrid: composición, elección y funciones. Funcionamiento, órganos y estatuto de sus miembros. El procedimiento legislativo. La Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid: estructura y contenido. El Gobierno de la Comunidad de Madrid: el Presidente y los Consejeros.
5. La Administración de la Comunidad de Madrid: organización y estructura básica de las Consejerías. La Administración Institucional de la Comunidad de Madrid. La Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.
6. La Unión Europea: Instituciones. El Derecho Comunitario: Fuentes, relación con el ordenamiento jurídico de los Estados miembros y participación de las Comunidades Autónomas en su aplicación.
7. Las fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley. Disposiciones del Ejecutivo con fuerza de ley. El Reglamento y los límites de la potestad reglamentaria.
8. La Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: objeto y ámbito de aplicación. Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas. El procedimiento administrativo común: concepto, principios generales y fases del procedimiento. Los procedimientos administrativos especiales.
9. La legalidad administrativa. El acto administrativo: eficacia y validez, presunción de validez y eficacia, nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos administrativos: la revisión de oficio. Los recursos administrativos. El recurso contencioso-administrativo.
10. La Ley de Régimen Jurídico del Sector Público: disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del Sector Público. Funcionamiento electrónico del Sector Público.
11. La 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno: funciones. Especial referencia a la Comunidad de Madrid y a su Portal de Transparencia.

12. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: especialidades en el Sector Público. Reglamento General de Protección de Datos (RGPD): Definiciones. Principios. Legitimación para el tratamiento de datos personales. Derechos de los interesados. Obligaciones de los responsables y encargados. Delegado de protección de datos.

13. Los contratos administrativos. Clases. El expediente de contratación y su tramitación. Procedimientos y criterios de adjudicación. Ejecución y modificación de los contratos. Pago del precio. Extinción de los contratos: Cumplimiento y resolución.

14. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. El texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Situaciones administrativas. Derechos y deberes. Incompatibilidades. El régimen disciplinario. La pérdida de la condición de funcionario. El sistema de retribuciones. La promoción profesional de los funcionarios. La Ley de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

15. Hacienda Pública: Normativa básica. La Ley Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid: Estructura y principios generales. Los presupuestos de la Comunidad de Madrid. El ciclo presupuestario.

16. El principio de igualdad entre mujeres y hombres. La tutela contra la discriminación. El marco normativo para la promoción de la igualdad de género y para la protección integral contra la violencia de género, la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual. Especial referencia a la Comunidad de Madrid.

TEMARIO ESPECÍFICO

1. La organización territorial de la Comunidad de Madrid. El municipio de Madrid y los problemas de centralidad. Los municipios del área metropolitana. Los problemas de crecimiento y su impacto en las infraestructuras urbanísticas.

2. Comarcas naturales de la Comunidad de Madrid. Los pequeños municipios. La problemática de su dependencia respecto del área metropolitana.

3. Mancomunidades de municipios. Funcionamiento. Experiencias de la Comunidad de Madrid.

4. El sistema viario urbano. Redes de comunicaciones viarias: Supramunicipales, generales y locales.

5. Elementos característicos de las edificaciones tradicionales en la Comunidad de Madrid. Zonas homogéneas. Los pueblos serranos. Los pueblos de la meseta.

6. La vivienda en los pequeños municipios de la Comunidad de Madrid. Tipología. Materiales autóctonos.

7. La legislación urbanística estatal y los reglamentos de desarrollo. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Afección a la legislación urbanística de la Comunidad de Madrid.

8. La legislación urbanística de la Comunidad de Madrid: Alcance y contenido. Ley 9/1995, de 28 de marzo, de Medidas de Política Territorial, Suelo y Urbanismo.

9. La organización administrativa del urbanismo en la comunidad de Madrid. Consejo de gobierno: Competencias. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: competencias. Comisión de Urbanismo: Competencias. Ayuntamiento: Competencias.

10. El régimen urbanístico de la propiedad del suelo. Clasificación del suelo. Régimen del suelo no urbanizable de especial protección, urbanizable sectorizado y no sectorizado. Régimen del suelo urbano.
11. El planeamiento general: El Plan General de Ordenación Urbana.
12. El planeamiento urbanístico general: El Plan de Sectorización.
13. Los municipios carentes de planeamiento general. Determinaciones legales y determinaciones reglamentarias.
14. Determinaciones de la ordenación urbanística. Determinaciones estructurantes y pormenorizadas. Determinaciones sobre las redes públicas. Determinaciones sobre la división y usos del suelo. Determinaciones sobre las edificabilidades y los aprovechamientos urbanísticos.
15. El planeamiento urbanístico de desarrollo. Los Planes Parciales. Los Planes Especiales.
16. Otros instrumentos urbanísticos. Los Estudios de Detalle. Los catálogos de bienes y espacios protegidos. Los Proyectos de urbanización.
17. Tramitación y vigencia de los planes. Modificación, revisión y suspensión del planeamiento.
18. La ejecución del planeamiento: Requisitos previos. Gestión mediante Unidades de Ejecución. Sistemas de Ejecución. El Sistema de Compensación. El Sistema de Cooperación. El Sistema de Expropiación. El Sistema de Ejecución forzosa.
19. La ejecución del planeamiento: Actividad de ejecución. Presupuestos legales y distribución equitativa de beneficios y cargas.
20. Intervención en la edificación y uso del suelo. La licencia urbanística. Protección de la legalidad urbanística. Infracciones urbanísticas.
21. Sistemas de Gestión de Bases de Datos (SGBD). Gestores de Bases de Datos relacionales. Bases de datos orientadas a objetos. Bases de datos espaciales.
22. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Definición, componentes, organización e implementación de un SIG. Aplicaciones de los SIG en la Ordenación Territorio.
23. Cartografía oficial de la Comunidad de Madrid. Centro Regional de Información Cartográfica. Visor Cartográfico PLANEA. Sistema de Información Urbanística Regional.
24. La legislación estatal y de la Comunidad de Madrid sobre Patrimonio Histórico. Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la comunidad de Madrid. Patrimonio mueble, inmueble, arqueológico y paleontológico. Bienes de Interés Cultural. Bienes de Interés Patrimonial. Catálogos, Elementos, Conjuntos. Funciones y competencias municipales en la protección del patrimonio histórico.
25. El Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad. Sistemas de Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico.
26. La protección del Patrimonio Arquitectónico. Figuras y tipos de protección. Administraciones y organismos competentes. Actuaciones,
27. Los catálogos de protección del Patrimonio Arquitectónico. Instrucciones para su redacción.
28. La rehabilitación de inmuebles en la Comunidad de Madrid: Medidas de financiación. Normativa de aplicación.
29. La Ley 7/2000, de 19 de junio, de Rehabilitación de Espacios Urbanos Degradados y de Inmuebles que deban ser objeto de Preservación.

30. Normativa de vivienda protegida aplicable en la Comunidad de Madrid. La vivienda con Protección Pública de la Comunidad de Madrid. Régimen Jurídico. Infracciones y Sanciones.
31. Las ayudas a la vivienda en la Comunidad de Madrid. Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid. Plan Estatal de Vivienda.
32. La vivienda protegida de titularidad de la Comunidad de Madrid. Sistema de adjudicación y régimen jurídico.
33. Redacción de proyectos de obras: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Clasificación de las obras. Contenido de los proyectos. Ley de Medidas para la Calidad de la Edificación: Certificación de viabilidad geométrica previa a la supervisión y Memoria de Calidad. Supuestos de excepcionalidad para la contratación conjunta de proyecto y obra. Supervisión de los proyectos.
34. El Pliego de Cláusulas Administrativas Generales y Particulares en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Pliego de Condiciones Técnicas Generales y Particulares, contenidos.
35. Legislación sobre clasificación de los contratistas de obras del Estado: tipos de obras y categoría de los contratos, clasificación en grupos y subgrupos. Procedimientos de adjudicación de los contratos.
36. Replanteo previo de las obras y disponibilidad de los terrenos. Acta de Replanteo Previo y Acta de Comprobación de Replanteo. La dirección facultativa de las obras. Inicio de obra, libro de órdenes. Ley de Medidas para la Calidad de la Edificación.
37. Certificaciones y abonos a cuenta. Modificaciones del contrato de obras. Revisión de precios. Fórmulas, índices, aplicación y penalización. Certificado fin de obra.
38. Libro del edificio. Alcance y contenido. Formación, depósito, actualización y seguimiento. 39. La base de datos de la construcción de la Comunidad de Madrid. La base de precios de la construcción de la Comunidad de Madrid.
40. Recepción de las obras, certificación final y abono de las obras ejecutadas. Plazo de garantía e informe de estado de las obras previo a la liquidación. Cancelación o devolución de la garantía y liquidación del contrato. Rescisión y resolución del contrato. Extinción. Suspensión de las obras.
41. Normativa General de la Edificación (I): La Ley de Ordenación de la Edificación. Legislación de Medidas para la Calidad. Real Decreto 515/1989, de 21 de abril.
42. Normativa General de la Edificación (II): Normativa Básica de Edificación. Código Técnico de Edificación. Reglamento (UE) N° 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo.
43. Normativa General de la Edificación (III): Certificación de la conformidad de productos de construcción. Sellos, marcas y distintivos de calidad. Normativa de recepción de productos y materiales. Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
44. Normativa General de la Edificación (IV): La Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas y sus modificaciones. Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el

Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad. Decreto 71/1999, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del Régimen Sancionador. Decreto 153/1997, de 13 de noviembre, por el que se establece el Régimen Jurídico del Fondo para la Supresión de Barreras y Promoción de la Accesibilidad.

45. Normativa Básica de Condiciones Acústicas en los Edificios. Decreto 55/2012, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Régimen Legal de Protección contra la Contaminación Acústica en la Comunidad De Madrid.

46. Normativa básica de la edificación de condiciones de protección contra incendios en edificios y establecimientos industriales. Reglamentación de prevención de incendios de la Comunidad de Madrid.

47. Normativa básica de condiciones térmicas de los edificios.

48. Normas tecnológicas en la edificación: Diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento.

49. Acondicionamiento del terreno: Desmontes. Instalaciones de alcantarillado, depuración y saneamiento.

50. Cimentaciones. Contenciones. Estudios geotécnicos. Cimentaciones por pilotaje. Cimentaciones superficiales.

51. Hormigón: Generalidades. Clases de hormigones. Componentes. Fabricación, puesta en obra y criterios de medición y control.

52. Encofrados: Generalidades y condiciones que deben reunir. Materiales, ejecución y criterios de medición.

53. Estructuras de acero. Forjados, soportes, vigas y zancas.

54. Estructuras de fábrica. Bloques, ladrillo y piedra.

55. Estructuras de hormigón armado. Forjados, soportes y vigas, paneles y placas.

56. Carpinterías. Requisitos esenciales. Materiales de fabricación. Sistemas de apertura. Criterios de elección y mantenimiento.

57. Fachadas de fábrica. Fachadas fabricadas y muros cortina.

58. Particiones. Mamparas y tabiques.

59. Instalaciones de climatización. Producción de calor, distribución de calor. Instalaciones generales e individuales.

60. Instalaciones de electricidad. Baja tensión. Alumbrado exterior e interior. Puesta a tierra.

61. Instalaciones audiovisuales. Telecomunicaciones, antenas y telefonía.

62. Instalaciones de transporte. Ascensores, plataformas y escaleras mecánicas.

63. Instalaciones de fontanería. Agua fría y caliente. Red de distribución y evacuación.

64. Cubiertas. Azoteas. Lucernarios. Tejados.

65. Revestimientos: De paramentos. De suelos y de techos.

66. Demoliciones: Sistemas. Procesos de demolición según el sistema utilizado: Riegos más frecuentes y sus medios preventivos. Criterios de medios y valoración.

67. Apeos y apuntalamientos: De madera y metálicos, normas a seguir.

68. Organización, programación y control de obras.

69. Seguridad y Salud en la Construcción (I): Legislación de aplicación. Agentes que intervienen, funciones y responsabilidades.
70. Seguridad y Salud en la Construcción (II): Coordinación en el proyecto, coordinación de ejecución. El Estudio de Seguridad y Salud. El libro de incidencias de Seguridad y Salud. Contenido y tramitación.
71. Seguridad y Salud en la Construcción (III): El Plan de Seguridad y Salud. Contenido, tramitación y aplicación. Criterios de control, medición y valoración de actuaciones y medios de Seguridad y Salud.
72. Mantenimiento Integral en Edificación (I): Planificación del mantenimiento. Herramientas de planificación. Obligaciones legales de mantener. Economía, eficiencia energética y vida útil de la edificación.
73. Mantenimiento Integral en Edificación (II): Contaminantes en la edificación. Radón. Amianto. Calidad microbiológica. Limpieza y desinfección. Plan de uso. Plan de evacuación.